

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1880.

SALTA, 04 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.253/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-773- relacionada a la designación de la alumna María de las Mercedes Ortega Pérez – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” (2° Año – 1er. Cuatrimestre) para la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 69, la Srta. Ortega Pérez informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 03 de diciembre de 2015, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. 180/14-CS y su actualización, Res. 190/15-CS, cargo que liberará el Sr. Sebastián Tito (Res. R-DNAT-2015-1230).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

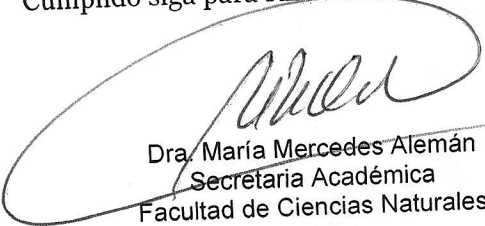
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ – DNI N° 37.777.119 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” (2° Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 03 de diciembre de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-773, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. 180/14-CS y su actualización, Res. 190/15-CS, cargo que liberará el Sr. Sebastián Tito (Res. R-DNAT-2015-1230).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ortega Pérez, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales